

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2574 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Hago saber:

Que en el procedimiento número 0000152 /2010, por auto de fecha 16/1/2019 se ha acordado la conclusión del concurso voluntario a la mercantil Mursem, S.L., con CIF B-30428569, por finalización de las operaciones de liquidación.

Murcia, 18 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A190002850-1